



AYUNTAMIENTO DE OLIVARES



**Expediente nº: 223/2020**

**Procedimiento: ABIERTO SIMPLIFICADO Abreviado**

**Asunto:** Contrato de suministros de Servicio de Alojamiento Web y cuentas de correo electrónico profesional

**Asunto: APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

**PROPUESTA DE ACUERDO**

I.- A la vista del expediente de contratación para el **Contrato de suministros de Servicio de Alojamiento Web y cuentas de correo electrónico profesional**, expediente 223/2020.

II.- Consta en el expediente la justificación de todos los elementos exigidos por el 116.4 de la LCSP y todos los trámites exigidos en esta normativa.

III.- Teniendo en cuenta por otra parte que, en base a lo dispuesto en el apartado 3 de la Disposición Adicional Decimoquinta de la Ley 9/2017, la presentación de ofertas y solicitudes de participación se llevará a cabo utilizando medios electrónicos, de conformidad con los requisitos establecidos en la mencionada disposición adicional.

Examinada la documentación que acompaña al expediente, y de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, se eleva a la Junta de Gobierno Local la siguientes

**PROPUESTA DE ACUERDO**

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, del **Contrato de suministros de Servicio de Alojamiento Web y cuentas de correo electrónico profesional**, expediente 223/2020.

Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán el contrato y que consta en el expediente firmado por el Alcalde-Presidente, y el pliego de prescripciones técnicas que constan en el expediente.

**SEGUNDO.** Autorizar el gasto correspondiente a este contrato, en cuantía de 13.431,00 € (IVA incluido), con cargo a la aplicación presupuestaria 49101.62900 del estado de gastos del Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento.

**TERCERO.** Exigir el empleo de medios electrónicos en el procedimiento de presentación de ofertas en relación con la Contratación.

**CUARTO.** Publicar el anuncio de esta contratación en el Perfil del Contratante y el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, así como dar difusión a través de los medios municipales.

Se eleva la presente propuesta a la Junta de Gobierno Local, órgano competente para resolver, para su resolución.

En Olivares, a la fecha de la firma.

El Alcalde,

Fdo: Isidoro Ramos García

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

N.º Registro Entidad Local 01410671 - C.I.F. P-4106700J - Plaza de España "Palacio del Conde Duque" - C.P. 41804  
Teléf: 95 4110005 - Fax 95 4110203 - e-mail: registro@olivares.es - www.olivares.es - www.turismo-olivares.es

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	wdhf11qTM7JwG/g74CJpQg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Isidoro Ramos Garcia	Firmado	08/02/2021 08:33:40	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/wdhf11qTM7JwG/g74CJpQg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/wdhf11qTM7JwG/g74CJpQg==</a>			